



SELLO QVARTO, QVASEN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OSHOSENTOS CINCO.

hassa en san Lorenzo a la hora de Diciembre
del año proximo pasado, por el qual se con-
cedo facultad a Ignacio Montañés q. ejercer su
Oficio de Don de Numeros de esta Ciudad, en
lugares de Juan Montañés y Manda Navia
el qual se acuerda con lo demas que
delo apareiere. Y mandado por este Ayuntamiento de
entre el qual se ha de aver verificado
para en forma de No. de defender el Misterio en
la Divisima forma que por publico y secreto co-
mo a los Señores de su interese van derechos a
gano, ejerciendo dho. Oficio bien y fielmente
segun corresponde, como que se salio, acor-
do en mismo esta Ciudad, se que y cumplido, y
el dicho Ignacio Montañés no de la facultad
que se le concede, y mandado de dho. R. Señal
en el libro de farsas. Q. a le devuelva en
con testimonio de esta Ciudad
Sanaderos y Nica en este Ayuntamiento una vez se han de
Enrique y Antonio Cayón Maestros del Ge-
nio de Sanaderos, en que se han de aver Exa-
minado en dho. Oficio a Pedro Lafra y le
encuentran así q. ejercer su Oficio de Maestro del

